

PROGRAMA MADRUGADORES

El Programa «**MADRUGADORES**», consiste en la ampliación del horario de apertura, durante todos los días lectivos, de los centros docentes públicos en los que se implante el programa. El programa "Madrugadores" se desarrollará en el periodo anterior al inicio de las actividades docentes sin que su duración pueda ser superior a 90 minutos, no pudiendo comenzar antes de las 7:30 horas.

¿Qué horario comprende?

El **horario Madrugadores** será de **7:30h a 9:00h**.

¿Cuándo se puede solicitar?

Aunque existen unos plazos que marca el procedimiento general, **se puede solicitar en cualquier momento del curso**. Bastará con que la familia tenga necesidad de usarlo por problemas para conciliar la vida laboral y familiar.

¿Existen diferentes modalidades de uso?

Sí, podemos ser:

- **Usuarios habituales:** necesitamos usar el programa de forma continuada.
- **Usuarios esporádicos:** necesitamos usar el programa de forma ocasional.

¿Cómo me puedo apuntar?

Debo darme de alta en el programa como usuario habitual o esporádico, rellenando una solicitud que está a su disposición en la secretaría del centro y en la secretaría virtual.

Si soy usuario esporádico debo, además rellenar una pequeña hoja cada vez que voy a hacer uso del programa y entregarlo a la coordinadora del programa en el centro o en secretaría.

¿Cuánto debo pagar?

Como usuario habitual pagará 16 euros al mes. Como usuario esporádico se pagarán 3 euros cada día que se haga uso del servicio.

¿Existen bonificaciones?

En la secretaría del centro y en la secretaría virtual están los impresos que nos permiten solicitar bonificación o exención de pago. Las circunstancias que pueden permitir que se conceda la bonificación son las siguientes:

- Familia numerosa de categoría general.
- Familia numerosa de categoría especial.
- Usuario que acredite ser una persona con discapacidad.
- Familia víctima de actos terroristas.
- Familia con dos hijos usuarios en el programa.
- Familia monoparental con dos hijos usuarios en el programa.
- Familia monoparental con un solo hijo usuario del programa.
- Víctimas de violencia de género.

¿Qué realiza el alumnado mientras está en el programa?

Durante el periodo de tiempo que los alumnos están en el programa de madrugadores son acompañados por una monitora que les atiende y que propone la realización de actividades.